



# CONTEST TRUSS AGCUA-01 NEGRO 60° 100cm QUATRO 2 DIRECCIONES



**Pieza truss de aluminio sección en esquina de 2 direcciones 60°, modelo AGCUA-01 BLK**

- Fabricación según la norma DIN ISO 4113 y las normas TUV.
- Aleación de aluminio (EN AW 6082 T6) de 50 mm de diámetro y 2 mm de espesor.
- Soportar cargas más grandes se monta con accesorios cónicos.
- Compatible con la marca **Polyte**.



Referencia H11001

Unidad: Precio por 1 Pieza  
Embalaje completo: 1 Unidad  
Gama: Truss  
Tipo: Tramo  
Color Truss: Truss negro

Serie: Truss Contest QUATRO  
 Marca: Contest

- El sistema se une con encastres, mediante **conexiones cónicas**.
- Los conectores cónicos se incluyen en el suministro.
- Para unir los trusses se necesita como herramienta solamente un martillo liviano de aluminio.
- Su construcción compacta, fuerza óptima combinada con una elevada cargabilidad, hacen que este sistema sea óptimo para montar desde el simple stand de feria hasta la compleja estructura rigging.

### Características

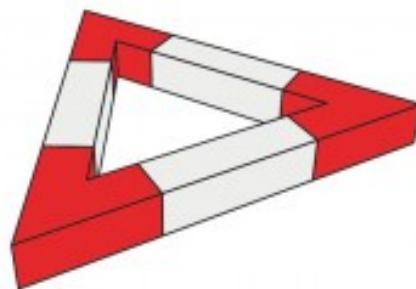
- Tubos de aluminio de 50 mm.
- Sección cuadrada de 240 mm entre centros. Distancia entre cada tubo (290 mm hacia afuera)
- Ensamblaje mediante piezas cónicas.
- Sección: 290 mm.
- Medidas: 100 cm x 100 cm.
- Acabado en color negro.

### Aplicaciones

- Stand para ferias
- Escenarios
- Teatros, auditorios y salas de conciertos
- Sistemas portantes de iluminación
- Estructuras para eventos, escenografías y exposiciones
- Estudios de TV, salas de conferencias
- Empresas de alquiler de iluminación, audiovisuales y rigging

### Identificación de producto

- Marca: Contest
- Modelo: AGQUA-01
- Código de producto: H11001
- Código EAN: 3662009020594



CONECTOR (mm)	4	6	8	10	12	14	16
Tubo rectangular (mm)	110	150	190	230	270	310	350
Distancia (mm)	110	150	190	230	270	310	350
Tubo rectangular (mm)	40	50	60	70	80	90	100
Distancia (mm)	110	150	190	230	270	310	350

Las medidas de carga indican la capacidad máxima de carga admisible para el tipo de conexión. Las cargas verticales y horizontales se aplican en su punto de máxima capacidad de carga admisible.